



Expediente: 70/21-I3
Carátula: MIRANDA PABLO ALEJANDRO C/ LEON ALPEROVICH DE TUCUMÁN S.A. S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/04/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MOREIRA, EDUARDO ALBERTO-PERITO
23342808514 - MIRANDA, PABLO ALEJANDRO-ACTOR
20235175747 - LEON ALPEROVICH DE TUCUMAN S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 70/21-I3



H20703601744

JUICIO: MIRANDA PABLO ALEJANDRO c/ LEON ALPEROVICH DE TUCUMÁN S.A. s/
SUMARISIMO (RESIDUAL) - EXPTE N° 70/21-I3

Concepción, 17 de abril de 2023.-

I.-Téngase presente lo manifestado por la Dra. Olalla, atento a lo solicitado pasen los autos a despacho para resolver la ampliación de sentencia.- AMF

Actuación firmada en fecha 17/04/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.